

La muerte de Jorge Eliécer Gaitán

En el extremo noroeste de América de Sur y limitando al norte con el Mar de las Antillas, a lo largo de 1,600 kilómetros; al este con Venezuela, en una extensión de 2.219 kilómetros, y Brasil, a lo largo de 1.645; al sur con Perú y Ecuador, sobre un total de 1.626 y 586 kilómetros, respectivamente; al oeste con el Océano Pacífico, en una extensión de 1,300 kilómetros, y al noroeste con Panamá, con 266 kilómetros de frontera común, se encuentra la República de Colombia.

El territorio de la República de Colombia, tropical y situado casi en su totalidad en el hemisferio norte, está atravesado de sur a norte por la gran cordillera de los Andes que, cerca de la frontera con Ecuador, se divide en tres: la occidental, la central, y la oriental. Esta última, que forma extensas sabanas densamente pobladas, se bifurca cerca de la frontera de Venezuela; un ramal sigue hacia el norte y otro se desvía hacia el este y se interna en Venezuela. Hay, además, dos sistemas de montañas independientes: la cordillera del Chocó o de Baudó, que corre paralela a la costa del Pacífico y entra en Panamá, y la Sierra Nevada de Santa Marta. Los picos más altos de los Andes colombianos son: Pico Cristóbal Colón, de 5.875 metros; Pico Simón Bolívar, de 5.794; Pico Huila, de 7.750; Pico Tolima, de 5.619; Pico Chita, de 5.500 y Pico Ruiz, de 5.400. Los volcanes más importantes son el Puracé, de 4.970 metros, el Cumbal, de 4.890, el Sotará, de 4.850, el Chiles, de 4.720, el Pan de Azúcar, de 4.670 y el Galeras, de 4.270.

El territorio colombiano comprende, además, las islas de San Andrés y Providencia, los cayos de Roncador y Quitasueño - en disputa con Nicaragua- y varios islotes en el Mar de las Antillas e islas en el Pacífico.

Entre la Cordillera del Chocó y la occidental se encuentra la cuenca de los ríos Atrato, de 750 kilómetros, y San Juan, de 380. El primero corre de sur a norte y desemboca en el golfo de Urabá; el San Juan corre en sentido opuesto, hacia el Pacífico. También se dirige hacia el Pacífico otro gran río, el Patía de 450 kilómetros, que corta la cordillera occidental. Entre ésta y la central está la cuenca del

Cauca, de 1.350 kilómetros, que recorre el país de sur a norte, entre las cordilleras central y oriental. El río Funza o Bogotá, de 200 kilómetros, que forma el salto de Tequendama (137 metros), desagua en el Magdalena. De la vertiente este de la cordillera oriental nacen los grandes ríos Arauca (1.000 km.), Meta (1.060 km.), Vichada (720 km.), Inírida (1.050 km) y Guaviare (1.350 km.), tributarios del Orinoco. El Vaupés (1.126 km.), Apaporis (800 km.), Caquetá (2.200 km) y Putumayo (1.900 km.) son tributarios del gran Amazonas.

Las lagunas abundan en el territorio de Colombia. las principales son: Fúquene, La Cocha, Tota, Zapatosa y la ciénega de Betancí.

Un 60 por ciento de la superficie de Colombia se halla al este de la cordillera oriental. Esta vasta región, casi despoblada, pertenece en parte a la cuenca del Orinoco y en parte a la del Amazonas.

Colombia es, en la actualidad una república unitaria y democrática, de acuerdo con la Constitución del 4 de agosto de 1886 y sus enmiendas. El poder público está compuesto por tres órganos: ejecutivo, legislativo y judicial. Ejerce el primero el presidente, elegido cada cuatro años por los ciudadanos mayores de 21 años. El Legislativo consta de dos cámaras: el Senado, la Cámara de Representantes. Componen el Poder Judicial la Corte Suprema, las Cortes de los distritos y los juzgados. Los Departamentos tienen sus propias corporaciones administrativas: las Asambleas Departamentales (un diputado por cada 40,000 habitantes). existen 859 municipios.

La República

El 17 de diciembre de 1819, en Angostura, Venezuela, un Congreso proclamó la república de la Gran Colombia, con capital en Cúcuta y dividida en tres departamentos: Cundinamarca, Venezuela y Quito. Simón Bolívar y F. de P. Santander fueron elegidos presidente y vice, respectivamente. Al separarse Venezuela (1829) y Ecuador en (1830), las provincias restantes formaron la provincia de Nueva Granada.

Durante el gobierno del general José Hilario López se abrogó la pena de muerte por delitos políticos y se abolió la esclavitud



Jorge Eliécer Gaitán

(1849).

En 1857 se creó la Confederación Granadina que duró hasta 1861.

En 1863, bajo el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera, una nueva constitución creó los Estados Unidos de Colombia. En la segunda mitad del siglo XIX fueron intermitentes las guerras civiles, en las que se disputaban el poder dos partidos: los liberales y los conservadores. Estos últimos salieron vencedores en la contienda final (1902) y se mantuvieron en el gobierno hasta 1930. En 1903 Panamá se declaró independiente y se constituyó en la república de ese nombre, que fue reconocida por Colombia en 1921.

Colombia contemporánea

Una división entre los conservadores dio el mando a los liberales en las elecciones de 1930 y una división liberal retornó el poder a los conservadores en las de 1946; en que fue elegido presidente Mariano Ospina Pérez. Durante su gobierno y como consecuencia del asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, se produjeron cruentos motines en varias ciudades del país y se declaró turbado el orden público.

En 1949 fue elegido el jefe conservador Laureano Gómez, quien gobernó con las garantías constitucionales suspendidas en un período de sangrienta agitación política.

El 13 de junio de 1953, un golpe militar encabezado por el general Gustavo Rojas Pinilla depuso a Laureano Gómez; Rojas Pinilla, a su vez, sería depuesto por el movimiento popular el 10 de mayo de 1957.

Restablecida la normalidad se aprobó por plebiscito una enmienda constitucional que provee la participación paritaria de los partidos Liberal y Conservador en los Cuerpos colegiados y la alternación en la presidencia

por dieciséis años.

Gabriel París Gordillo, junta militar 1957-1958, Alberto Lleras Camargo, liberal, ejerció el poder desde 1958 hasta 1962; Guillermo León Valencia, conservador, desde 1962 hasta 1966; Carlos Lleras Restrepo, liberal, desde 1966 hasta 1970. En ese año fue elegido Misael Pastrana Borrero 1990-1974. Alfonso López Michelsen 1974-1978. Julio César Turbay Ayala 1978-1982. Belisario Betancur Cuartas 1982-1986. Virgilio Barco Vargas 1986-1990. César Gaviria Trujillo 1990-1994. Ernesto Samper Pizano 1994-1998. Andrés Pastrana Arango 1998-2002. Alvaro Uribe Vélez 2002 - presente.

La muerte de Gaitán

Un testigo del sangriento episodio narró así lo sucedido: "Gaitán decidió salir a almorzar a las doce y media. Algunos de sus amigos descendieron con él en el ascensor desde el cuarto piso, donde estaba su despacho, riendo y bromeando". El jefe hacía gala de su ingenio sutil e irónico y, a pesar del esfuerzo de la noche anterior, mostrábase eufórico y de su espíritu irradiaba en oleadas contagiosas su optimismo resplandeciente. Sus compañeros eran Plinio Mendoza, el ex ministro de guerra de López, que formaban parte de la delegación colombiana a la Conferencia Panamericana; Pedro Eliseo Cruz, el eminente cirujano, que actuara en los cuadros dirigentes del gaitanismo en su etapa inicial y había sobrevivido a la invasión de los moluscos políticos, y los escritores Jorge Padilla y Alejandro Vallejos. Mendoza los invitó a almorzar y Gaitán hizo algunos chistes en torno de la habitual munificencia del anfitrión, que actuaba en esos momentos en los altos comandos liberales como asesor de jefe único.

"Al llegar a la calle, todavía invadida por abundante tránsito, un hombre mal vestido, de escasa corpulencia, con el rostro sombreado por una barba de dos días, se apartó de la puerta como para dejarlos pasar y extrajo rápidamente de entre sus ropas un revólver que apuntó sobre el jefe. Frente a esta actitud, Gaitán volvió la espalda para regresar y en ese momento el desconocido disparó tres veces. Aquel prodigio de vitalidad que era Gaitán rodó por el suelo y la sangre comenzó a correr en abundancia..."